

LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS

**CONVOCA**

A los estudiantes de licenciatura a participar en el

**Programa de  
BECAS DE INSCRIPCIÓN- MATEMÁTICAS  
2017-2018**

**I. OBJETIVO**

Otorgar estímulos económicos a través de la exención total de la cuota de inscripción al periodo escolar, para estudiantes que provengan de familias de escasos recursos y contribuir a su permanencia.

**II. CARACTERÍSTICAS DE LA BECA DE INSCRIPCIÓN**

En el caso de licenciatura las becas consistirán en el otorgamiento de exención en el costo de inscripción al ciclo escolar (agosto 2017-julio 2018).

Todas las solicitudes de becas serán sujetas a verificación por parte de la Universidad Autónoma de Yucatán.

La beca de inscripción se otorgará en el siguiente caso:

- a) **Socioeconómica:** Es la que se otorga al estudiante que se encuentra en una situación económica adversa que pueda afectar su permanencia y egreso, avalada por un estudio socioeconómico llevado a cabo para tal fin.

El número de becas de inscripción que se otorgarán será de:

- 8 becas Socioeconómicas Unidad Mérida
- 2 becas Socioeconómicas Unidad Multidisciplinaria Tizimín

### III. REQUISITOS PARA SOLICITAR LA BECA DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO A LA SIGUIENTE MODALIDAD:

#### SOCIOECONÓMICA

1. Ser alumno que se encuentre realizando sus estudios de licenciatura en la Facultad de Matemáticas de la Universidad Autónoma de Yucatán. La Universidad confirmará la situación socioeconómica de acuerdo al estudio realizado para tal fin.  
La beca no incluye estudiantes de otras Instituciones que se encuentren realizando estancia académica en nuestra Universidad.
2. Ser de nacionalidad mexicana.
3. No contar con otro beneficio económico o en especie otorgado para su educación por algún organismo público o privado o la propia Universidad el ciclo escolar agosto 2016-julio 2017 y que pueda ser sujeto a renovarse el siguiente ciclo escolar agosto 2017-julio 2018.

### IV. DOCUMENTACION REQUERIDA PARA SOLICITAR LA BECA

En el caso de los alumnos que requieran beca de Inscripción **socioeconómica** deberán presentar:

- *Constancia de solicitud de Beca de Inscripción* al momento de solicitar la beca (misma que debe tener fecha reciente y solicitarse en el Departamento de Control Escolar de la Facultad).
- Solicitud debidamente llenada que les entregarán en el Centro de Atención al Estudiante de su Campus o de la Unidad Multidisciplinaria de Tizimín, según sea el caso.
- Copia de acta de nacimiento o copia de credencial de elector o copia de pasaporte.

**Nota:** Los alumnos (as) de nuevo ingreso no podrán solicitar la beca.

### V. PROCEDIMIENTO

Los estudiantes interesados en esta beca, deberán entregar los documentos mencionados en el Centro de Atención al Estudiante (CAE) del Campus o UMT, en la siguiente fecha:

Recepción de solicitudes	Evaluación de solicitudes	Publicación de resultados
12 al 22 de junio	28 de junio	30 de junio

El Comité de Becas de la Facultad de Matemáticas será la instancia encargada de evaluar y seleccionar a los solicitantes beneficiados.

### VI. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS BECAS

Para la selección de los beneficiarios, el Comité podrá tomar en cuenta entre otros, los siguientes criterios: la situación socioeconómica (de acuerdo al estudio realizado por la Universidad Autónoma de Yucatán a través de la Coordinación del Sistema de Licenciatura), el desempeño académico, trayectoria escolar, etc.

## VII. COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE

Acudir cuando sea convocado por su Facultad o Centro de Atención al Estudiante (CAE).

## VIII. DICTAMEN Y RESULTADOS

El Comité de Becas de la Facultad se encargará de resolver todo lo no previsto en la presente Convocatoria. La resolución emitida por este Comité será inapelable.

Será causa de cancelación del otorgamiento del apoyo, cuando el alumno proporcione datos falsos o incompletos.

Los resultados serán publicados en la página de la Facultad.

La beca de Inscripción autorizada de cualquier modalidad, se cancelará si el alumno solicita su Baja Voluntaria durante el periodo para el cual se aprobó el apoyo.

**IMPORTANTE:** En caso de que el alumno beneficiado con la Beca de Inscripción Socioeconómica obtenga otro apoyo o beca para el ciclo escolar agosto 2017-julio 2018, la beca de inscripción otorgada se CANCELARÁ.

Se expide la presente Convocatoria en la Ciudad de Mérida, Yucatán el día 29 de mayo de 2017.

Atentamente  
"Luz, Ciencia y Verdad"



---

**Dr. Ramón Peniche Mena**  
**Director**

**FACULTAD DE MATEMÁTICAS**